



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

487651

DECRETO N° 1066
QUILLÓN, martes 25 abril 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOTO BENITEZ PAOLA ANDREA

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$: 239.570

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$239.570.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE ABRIL 2023, RETENCION JUDICIAL DEL SEÑOR LUIS BELMAR VILLA.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141301	Retenciones Judiciales y	239.570			
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		239.570	[REDACTED]	

TOTALES : 239.570 239.570

DIRECTOR DE DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTERIO DE FE

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Nombre
210485110		Jose Acuña Salazar
EGRESO N° 1066	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	25 MAY 2023	
	V°B° TESORERO	FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME